

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.353 Segunda Época Jueves 6 de Junio de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pesos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Prensa para los obreros

Acaba de caer en nuestras manos un nuevo semanario obrero: «de los trabajadores y para los trabajadores», dice en su cabecera. El nuevo semanario que se titula «Trabajo» está bien escrito, bien editado—magníficamente editado y magníficamente escrito—y bien inspirado. No es como la mayoría de los llamados semanarios obreros, un banderín de enganche para la lucha de clases. El nuevo semanario no es un semanario de «ofensa», sino simplemente un semanario de defensa. Todas las cuestiones que trata en sus ocho grandes páginas ilustradas con buenos grabados y con sesudos escritos, son de interés netamente obrero y profesional. Se aboga por la mejora de las viviendas, por la mejora de las organizaciones, por todo lo que realmente interesa al obrero, dentro del orden y de la paz, que son sus supremos intereses, pues si el uno y la otra interesan a todo el mundo, le interesan de un modo particularísimo, y en primer lugar al obrero, que por falta de cañas y de redes, es siempre mal pescador para los ríos revueltos, que suelen convertirle, por el contrario, en el primer pescado o la primera víctima.

No hay que temer las organizaciones obreras, si son netamente católicas. Deben, en cambio, temerse las organizaciones, aunque sean patronales, y más quizás, si efectivamente son patronales, porque entonces disponen de más medios, cuando no son católicas.

El mal no viene de que las organizaciones sean obreras o no lo sean. El mal es de que las organizaciones no son católicas. Y aún podemos asegurar que gran parte de las organizaciones obreras no católicas, están inspiradas, sostenidas y dirigidas por otras organizaciones, no obreras ni católicas, la masonería entre ellas, que las explota en contra de la sociedad y de la patria, por ser los que las integran, enemigos de la una y de la otra.

Hacer intereses obreros católicos y hacer organizaciones obreras católicas, es, por lo tanto, hacer patria, porque es hacer todo lo que a la vida de la patria interesa de una manera primordial, o sea, el orden, la justicia, la fe y el respeto a las tradiciones.

Bienvenida sea al estado de la prensa española esa modalidad de la prensa obrerista católica que era el más escaso y que, sin embargo, es el más indicado dentro de un país que se enorgullece de profesar los principios católicos, que han sido los introductores del obrerismo en el mundo.

Esa bandera obrera del socialismo que tanto se agita y tan auténtica parece, no es otra cosa que una bandera usurpada y falsificada, en la que se ha introducido el rojo de la revolución y del desorden, en lugar del blanco de la pureza, que el Redentor del mundo puso en ella.

No es con la sangre, sino con la rectitud de intención, con la que ha de salvarse el mundo. Precisamente para que la sangre de los hombres no fuera necesaria derramó prodigamente la suya el Hijo de Dios. Ya no es necesaria más sangre. La suya ha colmado todas las medidas. Ahora sólo hace falta amor y comprensión.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

## Del Tribunal de Garantías

Se condena a los ex consejeros de la Generalidad a treinta años de prisión.

Madrid, 5-30 tarde. Hoy se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías que dictó sentencia contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, a los que se condena a treinta años de prisión por el delito de rebelión militar.

La sentencia se dictó en virtud de la ponencia del vocal señor Travieso y fué aprobada por catorce votos contra siete.

Mañana se publicará el texto. Se han formulado tres votos particulares; el primero suscrito por los señores Alba, Basterrechea, Talabul, don Basilio Alvarez y Sbert; el segundo lo suscribe el señor Mingujón y el tercero el señor Gil y Gil.

En el Palacio filipino

## Se inaugura la primera Exposición de cultivo del tabaco

Madrid, 5-4 tarde. En el Palacio filipino, situado en El Retiro, se inauguró esta mañana la primera Exposición Nacional de cultivo del tabaco.

Al acto asistieron el señor Lerroux, los ministros señores Chapa-

prieta y Velayos, el Subsecretario de Hacienda, los directores del Timbre y de la Deuda y varias representaciones.

Consta la Exposición de varias salas, en las que figuran maquetas de distintas máquinas, y se exhiben numerosos gráficos, dibujos, cromos y variadas muestras, que dan idea exacta de la importancia del cultivo del tabaco.

El señor Lerroux recorrió las distintas instalaciones detenidamente, dándole explicaciones técnicas el Director de Ensayos, don Horacio Torres, que presentó el funcionamiento de diversas máquinas.

También en la Exposición figura un pequeño museo, donde se exponen artísticas petacas, tabaqueras, pipas, cajas de rapé y otros utensilios propios del fumador, de distintas épocas.

Algunos de estos objetos son de un gran valor histórico y han sido cedidos por diversos señores particulares.

## CHISPAZOS

En opinión de uno de los organillos-zurdos—el más desafiado de todos—no dieron nada, ni se jugaron la vida por un ideal: los millones de mártires del cristianismo, las legiones de monjas y frailes que derraman su sangre en los países salvajes donde consumen su vida para llevar las luces de la fe y de la civilización; las religiosas heroicas que endulzan la vejez de los padres de muchos comunistas, educan gratuitamente hijos de libertarios y asisten en los hospitales a los incendiarios de iglesias y conventos.

Para ese papelucho masónico y embustero, los que lo dejan todo, y dan el pecho, y se juegan la vida por un ideal son los personajes de su cuerda. Ejemplos recientes: Prieto huyendo por cuarta vez a Francia en los momentos de peligro. Largo Caballero, escondido en un armario.

Dencás y Badía corriendo como ratas por una alcantarilla. Azaña prudentemente recatado en el hueco de un balcón.

«Et sic de ceteris...»

Van a quedar absolutamente prohibidos los emblemas combativos, cuyo uso y ostentación sancionará la autoridad.

Veremos qué emblemas son considerados combativos.

Porque a lo mejor creemos que son la hoz y el martillo, en su significado comunista, y resulta que los combativos son los de carácter religioso.

Ya fué delito dar vivas a España y colocar imágenes del Sagrado Corazón de Jesús en las colgaduras.

De modo que no sería nada nuevo.

«Durante el bienio indiano—escribe el Doctor Albiana—se enviaron a Andalucía cincuenta millones para resolver el paro y se los comió el caciquismo local.»

Y lo que te rondará, morena. Porque el bienio indiano va camino de convertirse en un lustro.

Ahí está Novallas, que no nos dejará mentir. Conque échete usted millones a la tarasca, doctor.

«Ha quedado resuelto el problema del mal.»

¡Caray! ¡Cuánto lo celebramos! Porque sabemos de algunos ciudadanos escribidores que estaban a un paso de la inanición.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeron sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutra.»

POR TELÉGRAFO

## Preparando una Asamblea

Los concejales destituidos celebran una reunión en la redacción de «La Libertad»

Madrid, 5-4 tarde. En la redacción de «La Libertad» se celebró esta mañana la sesión preparatoria de la Asamblea de concejales elegidos en 12 de abril y que fueron destituidos.

Se nombró presidente a don Pedro Rico.

Después se fijaron los temas que debe discutir la Asamblea, que comprenden los siguientes: Unión de los republicanos, amnistía, restablecimiento de los municipios elegidos por voluntad popular, restablecimiento de las garantías constitucionales y respeto a la autonomía municipal.

Ultimamente se acordó visitar a los ex consejeros de la Generalidad y a los ex concejales Largo Caballero, Henche y Carrillo.

## DE MADRID A ALMERIA ¿Revisión o abolición?

Un periódico de gran circulación ha adquirido de los cuatro jefes de los grupos mayoritarios su opinión sobre la revisión constitucional, expresando cada uno de los interrogados su preocupación por este problema que, según todas las esperanzas, lograra solución a primeros de año. Por su significación intelectual también ha sido interrogado el señor Calvo Sotelo, y es de alabar la perspicacia de ese diario solicitando la opinión del ilustre exministro de Hacienda, pues de todas las respuestas obtenidas acaso sea la del diputado por Orense la más enjundiosa y cabal. El, con su jefe de minoría, señor Goicoechea, ha coincidido en la necesidad apremiante de esa reforma, aunque más explícito que aquel, el señor Calvo Sotelo no ha vacilado en manifestar que la reforma de la Constitución es indispensable, pero inviable.

En efecto, debemos afirmar que quien primero levantó la bandera revisionista de la ley fundamental, que en no escasa porción de su articulado resulta más que una garantía para los españoles, un escarnio para sus derechos ciudadanos; aunque quien primero alzó la bandera revisionista—decimos—tiene el mérito indiscutible de la primacía en haber reconocido la inaceptabilidad de la Constitución, no anduvo afortunado, en cambio, en la expresión del remedio pertinente, diciendo revisión cuando lo que debió prescribir era derogación.

Porque, como acertadamente ha afirmado el señor Goicoechea en esa encuesta periodística, del actual Estatuto constitucional apenas hay nada que pueda y deba subsistir, y «todo cuanto se haga para superponer, como en un palimpsesto, un texto nuevo a un espíritu antiguo, será tarea baldía.»

Porque, en efecto, si atendemos primero a la reforma del artículo 26 y de los demás relacionados con el problema religioso, entre ellos y con especial preferencia los que establecen el divorcio y el laicismo en la enseñanza, y después a la supresión o a lo menos variación radical de los artículos relativos a los Estados regionales y a las relaciones del Poder central con las regiones autónomas, y en tercer lugar a la supresión de posibilidad de expropiaciones sin indemnización en el régimen de la propiedad, y en último término—para no cansar demasiado—a la reforma adecuada de cuantos artículos consagran la omnipotencia legislativa o sirvan de obstáculo al fortalecimiento del Poder ejecutivo y a la independencia del judicial, ¿qué es lo que quedaría del texto constitucional de 1931?

Sería una reforma mucho más costosa de hacer que una Constitución nueva, y además adolecería de todos los inconvenientes de una cosa reformada. Mejor y más fácil que eso, una Constitución nueva; porque ya lo acaba de expresar también el señor Royo Villanova: «En la parte dogmática sería inevitable y a veces irreductible la pugna entre derechas e izquierdas, pues será difícil que unos y otros se pongan de acuerdo acerca del contenido del artículo 26.» Este riesgo quedaría en cambio evitado si en lugar de revisión se propugnara la abolición. Pues, como también acertadamente sostiene Calvo Sotelo: «El Gobierno puede acordar la revisión, pero no un programa orgánico de revisión.» Y si los propósitos legislativos de los Gobiernos suelen quedar casi siempre en ciernes en cuanto desembocan en la discusión parlamentaria, ¿qué no ocurriría en cuestión tan batallona como la reforma constitucional, en unas futuras Cortes cuya composición nadie puede adivinar ahora?

RODRIGO DE ARRIAGA

## Crónica local

El día de ayer pero ha mejorado algo en Francia donde disminuye la nubosidad.

Continúa el cielo cubierto en los países de Europa central.

La temperatura máxima de ayer fué de 31 grados en Murcia y la mínima de 5 grados en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 21° y la mínima de 8°.

Tiempo probable hasta el día 6 a las siete horas: Cantabria y Galicia, viento del tercer cuadrante; cielo con nubes y marejada en las costas del Noroeste.

Resto de España, viento fofo de dirección variable y buen tiempo de cielo poco nuboso.

Retiro sacerdotal Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la capilla del Seminario Diocesano, bajo la presidencia del Prelado, el retiro mensual para sacerdotes de la capital.

Los iguales En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 103.

Una distinción Se ha concedido la Condecoración de Caballero de la Orden Civil de África, a nuestro paisano don Bruno Vives Terol, Juez de Paz de Tetuán y Registrador de la Propiedad en aquella plaza.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Los que viajan Han regresado de Tarragona don Carlos Torres y familia.

En visita de despedida hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al cónsul del Brasil en Almería don Perillo Gómez, que marcha a su país a posesionarse de su nuevo cargo en el Ministerio de Estado.

Desearnos al culto diplomático los mayores éxitos en su carrera a la par que le felicitamos por su ascenso. Ha marchado a Madrid el funcionario de Gobernación y secretario de la Junta Provincial de Reforma Agraria, don Francisco Callejón González.

local de primera Enseñanza de Cuevas del Almanzora solicitando subvención para cantina escolar.

Del Consejo Provincial Han solicitado el establecimiento de la sesión única en las Escuelas, los consejos locales de Purchena, Alhabia y Pechina.

Solicita licencia por enfermedad doña Enriqueta Navarro Carrasco, maestra de la Escuela de La Serena (Bédar).

Alumnos seleccionados La «Gaceta de Madrid» del día 2 publica el Reglamento para la propuesta de adjudicación de los beneficios a alumnos seleccionados de conformidad con lo dispuesto en los decretos de 7 de agosto de 1931 y 5 de febrero de 1935.

Del Instituto Hoy a las cuatro de la tarde verifican en este centro, los alumnos del primer año del plan cíclico los exámenes de Dibujo.

El pleito Italo-Abisinio

## Confusión y pesimismo

Discurso nuevo de Mussolini. Los problemas internacionales se compli-

can. Ya no sabemos qué es lo que quieren los unos y los otros. La confusión reina. Los presagios para un próximo futuro no pueden ser más pesimistas.

¿Qué se pretende? El Duce ha dicho: «En caso de perturbaciones europeas se haría insostenible nuestra situación en África oriental.» Luego Mussolini piensa en que puede haber un conflicto armado en Europa. Luego duda de las promesas de paz de las potencias. Y quiere salvar sus intereses en África.

Se cura en salud. Quiere asegurarse en Eritrea y en Somalia para el caso de tener que distraer su atención en una posible contienda.

Las tropas italianas siguen llegando a las costas del Mar Rojo y del Océano Índico. Son tantas que ya se encuentran grandes dificultades para alojarlas. Cúmulo de elementos bélicos llegan, con las tropas, a aquellas lejanas tierras. Y el Duce intenta justificar el envío de tanta gente armada.

Somalia está aislada de Eritrea. Entre ambas colonias, entra en el territorio como una cuña formidable, el país etíopico. Este se muestra belicoso. También almacena víveres y elementos combativos. Italia se considera abandonada en aquellos lugares y expuesta a que los «bisinitos» la arrojen al mar en un ataque fuerte. Y eso, ni el Duce ni el pueblo italiano lo pueden tolerar.

Tal es el pretexto. En todas las grandes guerras están sin justificar sus verdaderas causas. Estas se conocen, y la historia, pasado el tiempo, lo consignará. Nadie ha querido la guerra y las guerras han sembrado los pueblos de sangre y de lágrimas. Para declararlas no se ha tenido nunca el valor de decir la verdad de sus causas, y les ha servido a las potencias un pretexto, a veces nimio. Con lo cual queremos decir: que hoy se masca la guerra en las grandes urbes y se habla de ella en las altas esferas de la política y de la diplomacia.

Que los preparativos son enormes. Que los edictos no han muerto. Que, como en las vísperas de grandes acontecimientos, se esfuerzan todos en decir que nada ha de suceder, y, sin embargo, las personas conscientes prevén desdichas y hecatombes.

De Abisinia, hemos dicho en varios artículos, puede venir la guerra. Y en Abisinia fijamos nuestra atención, porque Italia es irreductible, y, a toda costa, quiere allí que le amplíen sus territorios.

¿Es cierto que Etiopía quiere, a toda costa, ensanchar su territorio para alcanzar los márgenes del mar? Pues eso no lo podrá conseguir sin arr. jar de Somalia y de Eritrea a los italianos.

¿Es que Italia pretende, como se ha dicho, obtener de Abisinia un pasillo para que puedan comunicarse Somalia y Eritrea? Pues eso equivale a despojar a Etiopía de una importante extensión territorial. Y por eso no creemos que pasen los atropes.

Las lanzas están en alto y las espadas a punto de caer sobre el adversario. Los problemas internacionales se complican. No pueden ser más pesimistas los presagios, para un próximo porvenir.

CLARO ABANADES

POR TELÉGRAFO

## Incidentes durante la reunión del Bloque Patronal

Madrid, 5-4 tarde. Esta mañana se reunió la Junta extraordinaria del Bloque Patronal, para elegir los cargos vacantes, pero tuvo que suspenderse por haberse producido incidentes al aprobarse el acta.

Intervino el delegado de la autoridad y los directivos del Bloque protestaron ante su actitud, estimándola como una persecución gubernativa para impedir que el Bloque Patronal se desenvuelva normalmente.

Debidamente informada se remite a la Superioridad petición del Consejo

Política pinteresca

## ¡Oh, el Parlamento!

«¿Quién dijo de la esterilidad parlamentaria?»

Para los que tal piensen, reproducimos un pasaje de la sesión del lunes, en la que varios señores, horas después de los sangrientos sucesos de Novallas, sostuvieron un tiroteo de frases humorísticas: «¿Cómo si estuvieran matando el tiempo, muellemente arre-

llanados en las poltronas de un casino. Se habla de la adjudicación de un concurso en que se ventilan unas setecientas mil p-setas.

Y se levanta el ministro de Marina, y dice que tiene que defender las gestiones de sus antecesores en el cargo. Se encuentra en situación difícil pues tiene gran sentido de la responsabilidad propia y tiene que mantener la de sus dignos antecesores. ¿A quién doy la razón? Niega que haya habido concurso. (Voces en los monárquicos: ¡Al que la tenga!)

El ministro de Marina: Eso es muy fácil de decir. Yo estoy en una situación especial y tengo que torrear lo que me echen al redondel (risas). No veo incorrecciones, ni anomalías en mi en Rocha, ni en Abad Conde, ni en Salas. Esas cosas que tanto os desesperan ahora, sucedían también en la Monarquía constitucional a la que yo serví y que no era la vuestra.

El conde de Vellatano: Era la misma.

El ministro de Marina. No, aquella era la Monarquía liberal, democrática y parlamentaria. La de don Antonio Maura, que era un demócrata. Si hubiese seguido aquella Monarquía yo no estaría ahora donde estoy.

La Dictadura también hizo concesiones así: la Telefónica, por ejemplo.

El señor Calvo Sotelo. Allí hubo concurso, señor ministro.

El ministro de Marina. Y aquí también.

El señor Calvo Sotelo. ¿Pero no lo negó S. S.?

El ministro de Marina. Bueno, pues lo hubo, (Risas).

Si gue defendiendo la gestión de sus antecesores.

No está conforme en que los ministros deban de ser técnicos. El técnico debe ser auxiliar del político.

(Algunos diputados interrumpen.)

Si yo sostengo, dice el señor Royo, que los que deben gobernar son los políticos. Yo soy un político; tengo la confianza de mis electores, del Parlamento y del presidente de la República y los técnicos no tienen ninguna. (Grandes risas.) Los ministros deben de ser diputados. En el Gobierno anterior se daba el caso de que varios no lo eran.

Una voz: ¿Y el ministro de la Gobernación?

El ministro de Marina: Las excepciones confirman las reglas, pero yo vuelvo a insistir en lo de los técnicos y en lo de los políticos: que quede bien claro.

¿No tenfais por ejemplo, a Napoleón? Pues Napoleón que me e a un técnico: en cuestiones jurídicas cogió a un jurista y le dijo: «Anda, hezme un Código y así tenemos los códigos de Napoleón.» (Grandes risas en la Cámara.)

¿Y de Alfonso el Sablo? ¿Vais a asegurar que era tan sabio como dicen? Lo que hacía era encargar las cosas a los técnicos. (Más risas.)

Como algunos monárquicos lo interrumpen y la Cámara ríe, el señor Royo se levuelve y les dice:

«Vosotros que tanto defendéis a los ministros técnicos, aplaudisteis a Primo de Rivera que era un técnico en fanfarras (Grandes risas), y a quien considerabais como un ministro universal. Yo, que era un catearístico, estuve durante el Directorio a las órdenes de un general.»

Yo soy un político sobre todo y además, un profesor de Derecho Administrativo; yo soy un político que va algunas veces a clase. (Grandes risas)

El señor Guisasaola defiende al teniente de navío que quiso que se le adjudicase el concurso.

El señor Villanueva. ¿Es que era pariente de usted?

El señor Guisasaola (ingenuamente): Sí; era mi cuñado. (Grandes risas)

El conde de Vellatano rectifica. Recuerda que Royo Villanova defendió al Rey en un discurso de Sevilla.

El ministro de Marina: Y me ratifico en lo que dije.

Y así todo seguido hasta hacer hora para la cena.

Bien podemos sufrir la conmoción nacional que llevan consigo unas elecciones, a cambio de estos escasos ingresos que tanto deleitan a la tribuna pública.

Después de esos alardes de buen humor, que nos digan que en España hay problemas ni de legros.

¡Vamos hombre! Esto es Jauja...

POR TELÉGRAFO

## Disposiciones de Guerra

Madrid, 5-4 tarde. «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica los méritos contraídos por el capitán de la Bene-

mérita, muerto durante los sucesos de Asturias, a los efectos de la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando.

El mismo periódico oficial inserta una disposición dejando en situación de disponibles al teniente coronel señor Muñoz Grande y al capitán señor Valdivia.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Instrucción

Visita de los Hermanos Quintero. Otras visitas

Madrid, 5 4 tarde. El ministro de Instrucción señor Duale recibió esta mañana la visita de los Hermanos Quintero, que le expusieron los deseos de los estudiantes hispano americanos residentes en París, que pretenden incorporarse a nuestra Universidad.

También visitaron al ministro, varios representantes de la Academia de la Historia y una representación del Sindicato de Actores.

Por último recibió el señor Duale otra representación de Aparejadores que le dió las gracias por el último decreto declarando obligatorio su intervención en las obras.

En Marina

El ministro a Gatafe. Desmintiendo una noticia

Los periodistas se entrevistaron en el ministerio de Marina con el subsecretario, el cual manifestó que el señor Royo Villanova había marchado a Gatafe para visitar a los tripulantes de los aparatos que anticiparon en la reciente fiesta de aviación celebrada en Baejas.

Añadió que son inexactas las noticias que han circulado sobre haber sufrido averías el buque guarda costas «Martín» el cual sigue su viaje a La Coruña.

Tribuna libre

Para la Cámara Oficial Uvera

IV

La Cámara no ha podido dar otros frutos que los cosechados porque lleva en sus entrañas unos vicios de constitución que la esterilizan; y en vez de darle su verdadero significado de empresa de Gran Empresa comercial, se viene rigiendo como una sociedad de recreo o de beneficencia, con determinados agravios.

Todos los intereses agrícolas de España se están agitando y defendiendo con sus tasas mínimas y con la revaloración de sus productos y la estimación de su riqueza. ¿De qué cuantía es la del negocio uvero?—Pues calculando que un barril puesto en el muelle tenga un costo de quince pesetas, el costo total en una producción de dos millones de barriles serán treinta millones; y capitalizada esta cifra al 6%, la riqueza productora representará la enorme cifra de quinientos millones de pesetas.

Por consiguiente, la Cámara Oficial Uvera, tiene a su cargo defensa de un capital superior al de cualquier gran empresa de España y de la mayor parte de los grandes negocios nacionales. Sus problemas a resolver, sus gestiones a realizar, también son superiores a la de otra clase de empresas.

¿Decimos ahora sí a cualquier empresa, desde el Banco de España hasta Minas de Rodarquillar, ha podido alguna vez alcanzar el puesto de gerente un simple accionista, un simple participante por su condición de tal? Indudablemente que no. Cada empresa al fundarse lleva a su gerencia o dirección a la persona más capacitada, a la más experta. En algunas se ingresa por dura oposición y por la escala más baja; en otras se selecciona, pero sobre todo se busca para su parte ejecutiva a persona de gran experiencia técnica. El simple accionista, podrá alcanzar un puesto, el de Consejero; una cosa que a nadie le perjudica, porque si no tiene preparación no se atreverá a aconsejar, y si aconseja mal nadie le hará caso.

La amplitud en los cometidos de la Cámara se puede agrupar en tres funciones, que son complementarias las unas de las otras: Función industrial o de producción; función comercial, y función económica. Es imposible desmenuar ni con brevedad estas tres cuestiones, y para dar por terminada hoy mismo esta la erenación, vamos a referenciar sucintamente el aspecto comercial, dando un simple índice.

El aspecto comercial del organismo no ha sido comprendido ni empezado. Debí ser siempre el nervio energético de la Cámara, el más vigoroso y el más cuidado, con aquellas subdivisiones de estadísticas al día, informes auténticos y autorizados de cada mercado, de cada plaza, de cada comprador, de cada tratado comercial, de cada contingente, de cada arancel. Ejercer una acción constante en la confección de cada tratado comercial, tener copia de todos, y de la denuncia de todos. Recabar para su distribución aquellas migajas de contingentes hasta ahora logrados, y que vienen estando en manos extranjeras, como en el de Polonia. Cui

dar de que se oiga la voz de Almería en todo lugar en donde se ventilen intereses nacionales agrícolas. Crear a nuestro producto un ambiente nacional y un mercado nacional; ensayar productos laborados, solicitar la prohibición de que se planten más parras como han hecho los viticultores. Impulsar el desarrollo comercial, procurando atraer a los compradores de uvas, que la Cámara ha verificado expulsando. Hay que facilitar un embarque inmediato, estudiando los medios de que los barriles no estén esperando al barco, sino el barco esperando que lleguen los barriles al muelle, como acontece con las cajas de naranja en Valencia y Cartagena. Hay que hacer que la Cámara no sea obstáculo ni entorpecimiento para nadie. Hay que hacer, en fin, del organismo una entidad que real y verdaderamente sea amparadora y defensora de sus asociados. O ponemos todos manos a esta obra, o vamos a terminar con ella. Es urgente resolver en uno u otro sentido.

Deponamos egoísmos y desalentos. La voluntad y la buena fe triunfan siempre; no hay obstáculos invencibles. Tengan todos en cuenta que mientras en Almería no se vende apenas barriles, en Murcia se pelean por comprar las uvas a los productores, que empujan por el puerto de Cartagena en libertad absoluta. Prometo hacer un estudio de los fletes, pues me han asegurado que no es cierto que en Cartagena se cobre más barato que en Almería, y no me agrada hacer afirmaciones que no estén fundamentadas y comprobadas por los hechos.

UNO DE LOS SEIS

Bañerías de Zújar (GRANADA) REUMA-NERVIOS-PIEL

Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. Temporada oficial: Desde 1º de Mayo a 20 de Junio Estación ferroviaria de Baza

POR TELEGRAMA

No quieren ver a Azaña ni en el cine

Después de un enorme escándalo se prohíbe una película que reproduce el mitin de Mestalla

Madrid, 5-8 noche. Anoche en un cinematógrafo de la calle de Alberto Aguilera, se proyectó una película reproduciendo el mitin que se celebró en el campo de Mestalla de Valencia.

En el momento de aparecer Azaña se produjo un escándalo inenarrable. Todo el público prorrompió en silbidos e insultos y por último se empezaron a arrojar objetos y silbas contra la pantalla.

Los guardias de asalto tuvieron que desalojar el salón, haciendo treinta detenciones.

El cine está dedicado a sesión continua, con precios popularísimos. Esta mañana fueron multados doce de los detenidos poniéndose a todos en libertad.

La Dirección de Seguridad ha prohibido la proyección de la película para evitar nuevos escándalos.

POR TELEGRAMA

La vuelta ciclista a Cataluña

La quinta etapa la gana Hutz

Madrid, 5-8 noche. Se corrió la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, Valls Puigcerdá, con una distancia de 220 kilómetros.

Venció al «spring» el corredor belga Hutz que hizo el recorrido en ocho horas, veintidós minutos, diez segundos.

Abandonaron la carrera, Trillo, por indisposición y Albiñana por haber sido descalificado.

Camisas Palma

Las más elegantes

Las más bonitas

VENTA EXCLUSIVA

La casa de las Camisas

Casa ROSALES

Tiendas, 4

MADRID

POR TELEGRAMA

El general Fanjul enfermo

Madrid, 5 4 tarde.

Se encuentra enfermo desde ayer el general Fanjul, a consecuencia de una alta fiebre que le dió, al regreso de la fiesta de aviación celebrada en el aerodromo de Barajas.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS El específico para las enfermedades del estómago

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Antes de la sesión

La preocupación del Gobierno

Madrid, 5 4 tarde. Es el despacho del señor Alba se reunieron con el señor Lerroux varios ministros, y se mostraron preocupados por la lentitud con que se lleva a cabo la obra económica del Gobierno.

Se cree que en toda esta semana, no podrá discutirse ningún dictamen.

La comisión de presupuestos ha tenido que interrumpir su labor ante la cuestión previa que se plantea con la reforma de la ley sobre paro obrero, que implicaría una autorización para gastar dos mil millones.

Discutiendo el problema del paro obrero

En los pasillos del Congreso discutían sobre el problema del paro obrero los señores Guerra del Río, Villalonga y don Abilio Calderón. El primero sostenía la necesidad de acudir al remedio del paro, sea como sea porque constituye una necesidad nacional apremiante.

El señor Calderón decía que con este problema se quieren resucitar ciertos procedimientos censurados de la Dictadura.

—Ya se ha iniciado—agregaba—la política de avales con el proyecto sobre el trigo.

El señor Villalonga opinaba que prefería afrontar la situación acudiendo a los empréstitos.

—Claro es—añadía—que esto debe ir revestido de seguridades, pues consumen muchas pesetas.

Se anuncia una interpelación

El exministro señor Jimeno conversó con el ministro de Instrucción anunciándole una interpelación sobre lo sucedido en la Universidad de Sevilla, donde ha dimitido el Rector y todo el claustro con motivo de unas disposiciones del subsecretario.

Se reúne la minoría radical

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical para examinar la ley electoral.

Acordaron volver a reunirse nuevamente para fijar el criterio de la minoría.

Los presupuestos

El señor Chapaprieta manifestó que se han presentado a la Cámara ocho presupuestos.

Añadió que en breve estará dictaminada la ley sobre restricciones. Dice el señor Velayos

Hablando con los periodistas el

ministro de Agricultura dijo que van muy adelantados los Estatutos del trigo y remolacha, tendiéndose en ellos a suprimir el régimen de tasas.

—Las noticias que he recibido de las provincias—agregó—aseguran que se presentan muy satisfactorias las cosechas de trigo, maíz y aceite.

Terminó diciendo el señor Velayos, que tiene ya terminado el proyecto de repoblación forestal y lleva muy adelantado el de arrendamientos rústicos, los cuales llevará al Consejo del viernes.

Preguntado el señor Velayos si la comisión de Agricultura, ha dictaminado sobre la ley del trigo contestó:

—Supongo que sí, y no creo que la obstrucciónen, pero si esto sucediera se utilizarían todos los recursos del Reglamento.

Estoy—añadió—redactando dos leyes interesantes; la del trigo y la de la remolacha. Soy contrario a que el Estado conceda créditos para salvar las situaciones difíciles.

Ratificó que tenía redactada también la nueva ley sobre el Patrimonio forestal, en la que se conserva, de la anterior, lo relativo a las subvenciones que ascienden a diez millones.

En la nueva ley se crea el Consejo Nacional Forestal.

Añadió que suprimirá todas las agregaciones del Instituto de Reforma Agraria y reorganizará éste creando la Dirección general.

Sobre el alijo de armas

La comisión que entiende en el proceso por el alijo de armas, no pudo adoptar acuerdos por faltar algunas diligencias.

La comisión de paro

La comisión que estudia el problema sobre paro obrero, después de escuchar a los señores Chapaprieta y Salmón, nombró una ponencia para que ultime el dictamen correspondiente que quedará terminado mañana.

La sesión

A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Continúa la desanimación de los días anteriores en los discursos y hay poca concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupan los ministros de Gobernación, Comunicaciones e Industria, señores Portela, Lucía y Aizpún.

Le lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Peluquería de Señoras PACA LOPEZ TRAJANO, 4 Ondulaciones Marco!, Artísticas, al Agua y Permanentes Aparatos, los más modernos.-Precios económicos

Compra de Oro y Plata Alhajas, Monedas y Papeletas de Montes Para más informes, diríjase HOTEL INGLÉS.-Teléfono, 2-2-6. SEÑOR SÁNCHEZ

Orden del día

Una proposición sobre problemas de industria y comercio

Se discute una proposición sobre problemas de industria y comercio. La defiende el señor RAHOLA. Examina la vida comercial española durante los últimos veinte años.

Defiende un decreto de la Dictadura respecto a las primas de navegación y construcción de buques. Dice que España debe preocuparse de su flota.

Censura las intromisiones de los ministros de la República y pide que la actuación del ex ministro señor Orozco, sea examinada por las Cortes.

Le contesta el ministro de INDUSTRIA. Defiende la gestión ministerial del señor Orozco, cuya conducta, dice, fué estrictamente constitucional.

Respecto al decreto a que se alude de la Dictadura, afirma que lo mantuvo la República y continúa rigiendo como decreto, y puede ser reformado sin contar con el Parlamento.

Quienes se consideren perjudicados—añade—por el decreto referente a los carbones, pueden plantear el recurso correspondiente.

Interviene el señor OROZCO y defiende también su gestión al frente del ministerio, atacando al señor Rahola.

Defiende también los decretos sobre primas de navegación diciendo que él no los modificó a pesar de las afirmaciones del señor Rahola.

Brevemente interviene el Sr. AZA GONZALEZ. Rectifica el Sr. RAHOLA y después de otras breves intervenciones se retira la proposición.

Orden del día Dictamen aprobado

Después de una ligera discusión se aprueba el nuevo dictamen sobre el proyecto de ley llamado de militares «congelados».

La comisión revisora de los servicios traspasados a la Generalidad

Se pasa a discutir la prórroga de tres meses, para seguir funcionando la comisión que entiende en la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad.

Los Sres. RECASSENS, RAHOLA y SANTALO combaten el dictamen, porque entienden que no coadyuva al restablecimiento de la concordia, si no por el contrario, viene a exacerbar las pasiones.

Coinciden también en que debe restablecerse la integridad del Estatuto.

Los monárquicos interrumpen especialmente al señor Santaló y le recuerdan los sucesos del 6 de Octubre.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ justifica el dictamen y dice que la prórroga que se pide implica una situación interina, hasta llegar a la normalidad.

El Sr. MASCORT apoya un voto particular pidiendo que sea retirado el dictamen, y se rechaza nominalmente por 111 votos contra 32.

Explican su voto varios oradores, incluso el señor Ventosa y pide también que se devuelva el Estatuto.

El Sr. GOICOECHEA acusa al Gobierno de lentitud. El Sr. GIL ROBLES dice que el Gobierno prepare ciertas medidas.

El Sr. LARA: ¿Cuáles son? El Sr. GIL ROBLES: Cuando se publiquen las sabrá su señoría. Nominalmente se rechaza un voto particular del señor Frías de Bes por 72 votos contra 32.

Después de la sesión Manifestaciones del señor Gil Robles

El señor Gil Robles hablando con los periodistas les manifestó que mañana habrá dictamen sobre el paro obrero, porque han quedado resueltas algunas vacilaciones que se habían suscitado.

Terminó diciendo que es preciso aprobar este asunto rápidamente.

Lea usted "La Independencia"

Un bárbaro atentado de carácter social

Madrid, 5-10 noche. Hoy se ha registrado un bárbaro atentado, del que han resultado varias víctimas y que ha causado gran indignación.

En la calle de Lista unos desconocidos tiraron al encargado de los saltos de Alberche, don José Carreras Soley, que resultó muerto.

También resultaron heridas dos niñas y un transeúnte.

La crítica situación en Francia

París, 5.—El presidente Mr. Laval, conferencia media hora con Laval.

Al salir éste del Palacio del Eliseo, manifestó que había recibido el encargo de formar gobierno y lo aceptó a reserva de dar al Presidente una respuesta definitiva después de realizar unas gestiones preliminares.

Antes fué ofrecido el Gobierno al presidente del Senado Mr. Jeany, que rehusó por motivos de salud.

Intensa agitación

La crisis ministerial ha producido una enorme agitación en toda la capital.

Anoche, numerosos grupos, especialmente los afiliados a Acción Francesa, recorrieron las calles céntricas, dando significativas vivas y mueras.

Todo el público se manifestaba bastante excitado. Incidentes en el teatro de la Opera

En el teatro de la Opera se produjeron numerosos incidentes, pues cuando el público entraba a la representación de «La Walkiria» que dirige el maestro alemán Waengler, unos jóvenes pertenecientes a los grupos llamados fascistas, intentaron impedir la entrada al coliseo, teniendo que intervenir un destacamento de policía, dando numerosas cargas.

Otras manifestaciones

En el barrio de Luxemburgo se formaron distintas manifestaciones integradas por estudiantes y otros elementos afiliados a las organizaciones de derechas.

Laval declina el encargo de formar Gobierno

París, 5.—Mr. Laval celebró durante el día varias conferencias incluso con el mariscal Petain, y otras destacadas personalidades políticas.

A última hora de la tarde, en vista de las dificultades con que ha tropezado, marchó al Palacio del Eliseo, declinando el encargo de formar gobierno.

La situación se agrava por momentos. Herriot y Brun

El presidente llamó a los señores Herriot y Brun confiriéndoles los poderes, pero tampoco han logrado formar gobierno.

Ultima hora

Pormenores del atentado de anoche

Madrid, 6-2 madrugada. Se conocen algunos pormenores del atentado contra el patrono don José Carreras Soley.

El hecho ocurrió a las nueve y media de la noche.

A esa hora el señor Carreras salió de la estación del Metro y se dirigió a su domicilio. Al pasar por frente a un solar baldío que existe en el número 26 de la calle de Lista, unos desconocidos que se hallaban apostados le hicieron una descarga y cayó al suelo herido en un pie.

Los agresores se abalanzaron a él haciéndole tres disparos más de jándolo por muerto.

Una de las balas alcanzó a una niña de 17 meses, produciéndole una herida en el pecho.

También resultaron heridos un transeúnte y otra niña.

Esta última de siete años pidió socorro y a sus gritos acudieron un guardia de Seguridad y un vigilante que persiguieron a uno de los agresores.

Este viéndose acorralado tiró la pistola en un portal y se entregó, siendo detenido.

Se llama Antonio Fernández Rodríguez de 31 años.

El crimen es de carácter social y obedece a que los agresores fueron despedidos de las obras de los saltos de Alberche por la víctima, con motivo de los sucesos de octubre. El señor Carreras fué trasladado al hospital, donde falleció a poco de ingresar. Tiene 46 años y es natural de Barcelona. El ministro de Gobernación ordenado que se le dé una guardia al guardia y al vigilante detuvieron a uno de los agresores

Glorias de España

VII centenario de la canonización de Santo Domingo

Roma celebra estos días el VII centenario de la canonización de Santo Domingo de Guzmán. En el templo romano de la Minerva se ha recibido en triunfo la cabeza del santo fundador...

La reedición de nuestro gran cardenal Juan de Torquemada, que, a sus innumerables méritos, añadió, nada menos, el de introducir en la Italia del Renacimiento...

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don Francisco Pérez López.

Tienda Asilo: Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 667. Las conferencias de San Vicente de Paul...

Traspaso: Por no poder atenderlo su dueño se traspasa un negocio antiguo y acreditado en la Avenida de la República.

De aguas: Don Rafael Román Donaire ha presentado un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra el padrón de aguas.

Casa de Socorro: Guardia para hoy: Médico, don Francisco Pérez. Practicante, don José Gil Sánchez.

Se alquila: un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Prisión Provincial: En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Francisco Torres Roda, Bejas.—José Cebrían Linares, Agustín Martínez Donaire, Aurelio Morales Jiménez, José Cobeda Teruel y Antonio Peneda Remacho.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

domicilio el niño Manuel Sánchez Ruano, de seis años, natural y vecino de Aguadulce; tuvo la desgracia de dar una caída a consecuencia de la cual resultó herido.

Trasladado al Hospital provincial los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio medio.

Su pronóstico es reservado. Asimismo en el citado centro benéfico fué asistido el niño Joaquín Sánchez Salas, de 7 años, con domicilio en la calle de Chamberí número 7, padeciendo la fractura de la extremidad inferior del húmero izquierdo.

Según manifestó las citadas heridas se las produjo el caerse de una de las ventanas de su domicilio. Su pronóstico es grave.

Se cae por un balate: En el vecino pueblo de Nijar cayó por un balate el vecino del citado pueblo Manuel López Segura de 8 años, a consecuencia de la caída resultó herido.

Trasladado con toda urgencia al Hospital provincial se le apreció la fractura supra-condilla del húmero derecho. Su pronóstico es grave.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa. Le propina una bofetada: En la Casa de Socorro se asistió ayer a Francisco Ruff Cerezo de traumático en la oreja izquierda con hemorragia de pronóstico leve.

Man festó le produjo la lesión Francisco Lucas Salmerón al darle una bofetada.

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castelar, 11-A.-(Esquina a la Glorieta.)

Capotazos y recortes: Manuel García "El Espartero"

«En una espartería llora un chiquillo quién al verlo diría que sería, otro Pepe-Hillo» (Copia popular)

Hace 41 años, por pueblos y ciudades de esta copla popularizada por el célebre coro carnevalesco titulado «Las viejas ricas de Cádiz» se cantaba tanto por las clases más adineradas como por los pobres de solemnidad.

Manuel García «El Espartero» debió su popularidad, más que a lo depurado de su arte, al afán de los sevillanos por tener un torero local que compitiere con los demás de las regiones de España.

«El Espartero» fué tan solo un torero voluntarioso lleno de pundonor y vergüenza profesional que mereció vicinia de estas cualidades, y si logró figurar en primera línea no fué más que por su serenidad ante el peligro y su desprecupación en la muerte.

Prototipo del español de pura raza, el legendario «no importa» no abandonaba sus labios en sus grandes cogidas y es fama que en una corrida un toro avisado y cobarde no se dejaba banderillear, y como tardase en hacerlo su banderillero «Malaver», el diestro sevillano le sujetó el momento de ejecutar la muerte.

«Pero si hego lo que me mandas—le dijo el banderillero—me coge. Y eso qué importe?—le contestó sencillamente Manuel García. ¿Qué importe? fué la divisa del lidiador y bien lo prueba el número de cornadas que le infirieron los toros durante su relativamente corta vida taurina.

Des de 19 de Octubre de 1882 hasta el 27 de Mayo de 1894 recibió 17 cogidas y 22 heridas graves, sin contar las varazos y puntazos sin consecuencias, que arrojan una suma de 83 heridas, y ya metiéndose en el árido campo de la estadística y para dar a los lectores una idea de la fortaleza de «El Espartero», diré que las heridas se repartían entre ambos muslos, el pecho y el vientre. Un toro, en una corrida celebrada en Cejate de la Sierra el 17 de Agosto de 1884, le cogió siete veces consecutivas.

«El Espartero» carecía de la destreza y habilidad necesaria para librarse de los toros, vadados; lo su falta de facultades físicas. De cintura para arriba tenía la contextura de los fuertes, de cintura para abajo parecía atacado de resquitismo, su muleta era de un tama-

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».

Contadores mecánicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de columna partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera.

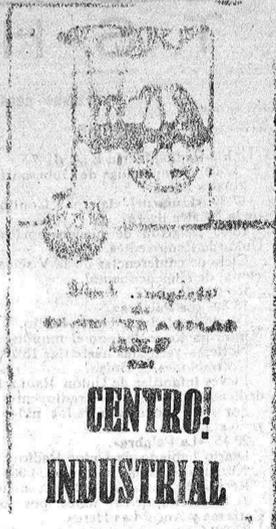
Previo estudio técnico y presupuesto ratutos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 - A. - Teléfono, 3 - 9 - 3

ALMACENES: Trajano, 12 y 14. - Teléfono, 1 - 7 - 3. - ALMERÍA



SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios por el alma del señor D. José Ramos González Falleció el día 12 de junio de 1933, a los 44 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Vida Religiosa



Mañana es primer Viernes: Una vez que estaba expuesto el Santísimo Sacramento—dice Santa Margarita—Jesucristo, mi dulce Maestro, se me apareció y descubriéndome su amantísimo y amabilísimo Corazón, me dijo:

Dame el placer de suplir en cuanto seas capaz la ingratitude de los hombres, que no tienen más que frialdades y desvíos en cambio de mi desvelos en hacerlos bien. Tú está atenta a mi voz y a cuanto te pida para disponerte al cumplimiento de mis designios.

Primeramente me recibirás sacramentado, siempre que te lo permita la obediencia, sean cuales fueren las mortificaciones y humillaciones que puedan venir sobre tí, las cuales debes recibir como prendas de mi amor. (Autobiografía, pág. 327)

Te mando que comulgues todos los primeros viernes de mes para reparar por este medio a la divina justicia por los méritos de mi Sagrado Corazón, ofreciéndome a mi Eterno Padre por los pecados que se cometen. (Carta 31 a la hermana de Escuras)

Santos de hoy, Jueves: Santos Norberto y, y fund. Bonifacio, ob. Artemio, Amancio, Cándida y Paulina, mrs. Claudio y Alejandro, obs.

La misa y oficio divino son de la octava de la Ascensión con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana, Viernes: Santos Pablo, y mr. Sabatino y cps. mrs. Roberto, ab. Jeremías, mj. y Licarón. La misa y oficio divino son de la feria con rito semidoble y color blanco.

Jubiloo Circular: Hoy y mañana en la Compañía de María. Cultos al Sagrado Corazón

En la Iglesia de San Pedro celebrará el Apostolado de la Oración los cultos siguientes:

A las ocho, Santa Misa y los días 28 y 29 tendrá las Comuniones generales.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia Dr. don José Melgares Torres.

Iglesia de la Compañía de María.—Continúa la novena, con la Comunidad general de todo este Centro del Apostolado en la misa de las 8 y media.

Predicará el R. P. José M. Gutiérrez S.J. Por la mañana, a las 8 y media misa de Comunidad general, Ejercicio del Sagrado Corazón y Exposición del Santísimo, misa cantada a las nueve.

Por la tarde, a las seis, Rosario, Novena, Sermón, Motetes y Bendición. En San Cristóbal—Cultos durante el mes de junio en la Capilla adosada al Monumento.

Día siete primer viernes, a las ocho misa de comunión general, con plática, en la Ermita.

Del 21 al 28 (Fiesta del Sagrado Corazón) Octavario en el cerro a las seis de la tarde, con plática y cánticos.

Del 28 misa solemne a las ocho con sermón; por la tarde se renovará la Etronzación ante la Sagrada imagen después del Octavario.

Asociación de la «Hora Santa» Hoy de 10 a 11 de la noche celebrará esta Asociación el Reparador Ejercicio de la Hora Santa en la iglesia de las Puras.

NOTICIAS

Almoneda: Se hace de varios muebles. Razón: Terriza, 13, bejo. De 4 a 6 de la tarde.

Registro Civil: En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Segura Fresancho y Francisco López Buendía.

Defunciones: Isabel Fernández Castillo. Matrimonios: Juan Rodríguez Molina con María del Carmen Cruz Miras.

Distrito de la Audencia.—Nacimientos: Carmen Fernández Salinas, Francisco Colomina Ramírez y María Caparros Carmona.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Juan Murcia Fernández don María del Carmen Lucas Sáez y José Sierra Ruiz con María García Almodóvar.

Se alquila: Local amplio para garage, cochera, taller o establecimiento industrial con buenas habitaciones para vivienda situado en la calle de Terriza 15.

Informará don Antonio Fernández Burgos, calle del Conde de Offalia, 16, segundo izquierdo.

Reclamación: Don Juan Marlana Navarro ha presentado un escrito al Ayuntamiento reclamando contra su inclusión indebidamente en el padrón de inquilinato.

Hospital Provincial: Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don Francisco Pérez López.

Matrona, doña Isabel Calvo González.

Tienda Asilo: Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 667.

Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 42 kilos de pan y 4 kilos de efectos.

Traspaso: Por no poder atenderlo su dueño se traspasa un negocio antiguo y acreditado en la Avenida de la República.

Razón en la Administración de este diario.

De aguas: Don Rafael Román Donaire ha presentado un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra el padrón de aguas.

Casa de Socorro: Guardia para hoy: Médico, don Francisco Pérez. Practicante, don José Gil Sánchez.

Se alquila: un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Prisión Provincial: En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Francisco Torres Roda, Bejas.—José Cebrían Linares, Agustín Martínez Donaire, Aurelio Morales Jiménez, José Cobeda Teruel y Antonio Peneda Remacho.

Quedan 68 reclusos. Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila: un bonito chalet con jardín a 500 metros de la Avenida de la República. Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Función benéfica

El martes día 11, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro Cervantes una gran función benéfica, en la tomarán parte distinguidas señoras y jóvenes de esta sociedad, con el fin de allegar recursos para la Cofradía del Nazareno, y que el año próximo pueda volver a figurar en las procesiones de Semana Santa, ya que este año, por falta de medios no ha podido organizarse.

Es grande el entusiasmo que existe entre los elementos que en ella toman parte, entre los cuales están las señoras de Lussningg, Zárate, Valverde, Heranz, Ferrer, Escaribano, Gómez Viger, Tornero, Hernández Cerrá, Gorospe, Ema, Parlagua, Granados y señores de Zárate, Felipe, Quiñero, Vizcainos, Boños, Velasco, Capel, Espinosa, Spotorno, Cuartera, Gómez Campano, y José María Percebal.

A juzgar por los ensayos, que van muy adelantados gracias a la hábil dirección del conocido y eficionado don Ulpiano Díez, promete ser una función lucida y brillante.

El fin de fiesta también promete agrar dar por lo fino y delicado del conjunto que integrado por lo más bonito de nuestras paisanas, dan mayor realce al festival.

Este ha sido organizado y dirigido por los señores Zárate y Cuartera. Las localidades a cambio de donativo pueden adquirirse casa del Presidente de la Comisión Organizadora, Martínez Campos núm. 14, pral. izqda. de 3 a 6 de la tarde.

Clases especiales: Mecanografía al tacto, Tiquigrafía-Contabilidad. Primeros de Mayo, 13 principal

SUCESOS

La maltrata: La guardia de Seguridad detuvo a Santiago Flores Rivera, por maltratar a Francisco Fernández Gómez.

Por desobediencia: La guardia municipal detuvo al carbrero Antonio Casas Lloris, por desobedecerles.

Accidente de trabajo: En el Hospital provincial fué asistido Francisco Martínez Guisardo, de 25 años, habitante en el cortijo denominado «Jual bajo de la Marina».

Padece la fractura del pie derecho por su tercio inferior. Según manifestó las citadas heridas se las produjo cuando se encontraba trabajando en el cortijo el volcarse un carro.

El pronóstico es grave. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa. Herido al dar una caída: Cuando se encontraba jugando en su

Alejandro A. Vivas Antiguo encargado de la casa Esquinas, de Madrid La primera fábrica de féretros de España

Nuevo dueño de La antigua Funeraria Últimos modelos en féretros de caoba y maderas finas Gran surtido en coronas y todo lo concerniente a esta industria

Precios sin competencia Material nuevo. Seriedad y esmero GRANDES FACILIDADES DE PAGO LA FUNERARIA, General Riego, 10. Teléfono 9-9 ALEJANDRO A. VIVAS

PROVINCIAS

Es detenido el célebre Ricardito: Cádiz, 5. En La Línea, la policía ha detenido al autor del crimen cometido hace años en Barcelona, el célebre Ricardito.

Se le aplicará la ley de vagos y maleantes. Cádiz, 5. En La Línea, la policía ha detenido al autor del crimen cometido hace años en Barcelona, el célebre Ricardito.

SASTRERIA HERRADA: Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERÍA

Docto' Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Se alquila

después de buena reparación un bonito chalet en los Molinos de Viento con jardín, cuarto de baño, cochera y pasando los autobuses por la puerta. Razón: José Jesús García, 26.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EMBARAZO Y PARTO

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6

ESPECTÁCULOS En Hesperia

Función para hoy. Por la tarde a las 6 30 y por la noche a las 10 la película sonora de dibujos «Mickey padre adoptivo» y la producción sonora hablada en español «Sagrario».

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERÍA

Refinería de Azufre



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

T. S. H.

Programas para hoy  
MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7.  
17:00: Campanadas de Gobernación.  
Música ligera.  
17:30: «Guía del viajero». Continuación de la Música ligera.  
18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioventes.  
Ciclo de conferencias de la V semana nacional de Higiene mental.  
Recital de ópera.  
18:30: «La Palabra».  
Diario hablado de Unión Radio.  
Informaciones de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 18:20.  
Cotizaciones de Bolsa.  
Juegos infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes.)  
Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.  
20:15: «La Palabra».  
Diario hablado de Unión Radio.  
Noticias recibidas hasta las 20:00.  
Recital de piano, por María Sánchez Gil.  
21:15: Recital de canciones, por Joaquina Carreras y Ángel Las Heras.  
22:00: Campanadas de Gobernación.  
23:05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.  
Noticias recibidas hasta las 21:45.  
Concierto por el sexteto de Unión Radio.  
Música de baile.  
Transmitida desde «Lido».  
23:45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.  
Información de todo el mundo.  
Última hora.  
Noticias recibidas hasta las 23:30.  
24:00: Campanadas de Gobernación.  
Cierre de la estación.

BARCELONA

18:00: Programa del radioyente.  
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
18:30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.  
Continuación del programa del radioyente.  
19:15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.  
Información de Extranjero.  
Apertura de la sesión de Cortes.  
Continuación del programa del radioyente.  
19:45: Cotizaciones de monedas.  
20:00: «La Palabra». Noticiero deportivo.  
Programa de discos.  
20:45: Noticiero desde la redacción de «La Publicidad».  
20:55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.  
21:05: Orquesta de Radio Barcelona.  
21:30: Programa de discos.  
22:05: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.  
Directamente desde Madrid.  
Sesión de Cortes.  
Resumen de las informaciones radiales.

22:15: Transmisión desde el Teatro del Orfeo Gracenc.  
24:00: «La Palabra».  
Emisión de las doce de la noche.  
Últimas informaciones.  
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Huertas», de Motril, con carga general y pasajeros.  
—Idem idem «Marzo», de San Esteban de Pravia, con carbón.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Huertas», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 66, del año 1934, que el Juzgado de Sorbas sigue contra Julio García López y otros, por el delito de fraude.

Abogados, señores H. Cerrá, Jaramillo y Naverro.  
Procuradores, señores Zárate, M. Nieto, Bascañana y Roda.

Sección segunda.—Vista de la causa número 47 del año 1934, seguida por el Juzgado de Berja, contra Gábor González y otro, por el delito de infanticidio.

Abogados, señores L. Pérez y Sevilla. Procurador, señor Vizcaino.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista del pleito de divorcio número 17 del año 1934.

Sección segunda.—Vista de la causa número 53, del año 1934, seguida por el Juzgado de Berja, contra José Vázquez Rodríguez, por el delito de homicidio.  
Abogados, señores L. Pérez y H. Cerrá.  
Procuradores, señores Vizcaino y Zárate.

Anúnciese en  
«La Independencia»

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS BOVEDILLAS

ROCALLA S.A. BARCELONA ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2

TELEFONO 20766

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.—Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general  
Batería de cocina  
Objetos para regalo  
Cristalerías  
Lámparas  
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE 8.000.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIOS  
SECCIÓN EXTRANJERA  
y pequeña Biblioteca Universitaria

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (bruto de portes en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFECTIVIDAD, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Almacenes París-Madrid y París-Barcelona, S.A.  
Puerto de España, 13 y 15 - MADRID

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

VENTA DE SELOS

Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30 VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de su penión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN:

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11

Los viernes no hay servicio.

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas. Que maduras etc. - Caja 1 Pta.

Depurativo "19" - Limpia la sangre, Rejuvenece.

Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota.

Sudito - Evita el olor del sudor. 1 Peseta.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juane tes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:

ALMERÍA-Farmacia de VIVAS PÉREZ

ALICIDIA PIZA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No más los incómodos y molestos otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 1'20 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ desea ser suscriptor a "La Independencia" \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adaptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Plátense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Cáncer

Dr. J. Banqueri

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro

Consulta especial de enfermos cancerosos y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más pronto el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez, 12, principal - De 3 a 5

Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varías corporaciones, científicos y renombrados médicos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No tiene de imitaciones. Píza PÍZALO PIZA